

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado o (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	DIRECCIÓN PLANIFICACION Y TERRITORIALIDAD Aprobación de fraccionamientos o subdivisiones	Se aprueba las propuestas de fraccionamiento hasta en 10 lotes	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Comprar el formulario en ventanilla de recaudación municipal</li> <li>*Entregar formulario y la documentación adjunta, en secretaria de planificación.</li> <li>*Si el informe es favorable, pagar en ventanilla de recaudación la tasa administrativa correspondiente</li> <li>*Entregar copia del comprobante de pago, en secretaria de planificación para retirar los planos sellados y la autorización de protocolización del fraccionamiento, dirigida al notario.</li> <li>*Registrar en el registro de la propiedad del cantón</li> <li>*Catastrar en la oficina de Avalúos y Catastros de la municipalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Solicitud en formulario existente</li> <li>* Copia de de cédula y papeleta de votación</li> <li>* Copia de la escritura del predio registrada (único documento habilitante)</li> <li>* Certificado actualizado de no adeudar al municipio</li> <li>* Copia de pago del impuesto predial del año en curso</li> <li>*Certificado de línea de fábrica actualizado</li> <li>Cuatro (4) copias del plano de fraccionamiento a aprobarse, en tamaño A3 o A4</li> <li>* Un (1) CD con el proyecto georeferenciado, en archivo autocad</li> <li>* Certificado de gravámenes actualizado, otorgado por el registrador de la propiedad del cantón</li> <li>* Certificado del registro del título del arquitecto proyectista otorgado por el SENECT</li> <li>*Carpeta de cartón color rojo.</li> </ul>	Notificación de aprobación o negado el pedido	08:00 a 17:00	El 2 por mil del avalúo castatral comercial del predio, con un mínimo del 5,33% (USD 15.95) de la RBU. (Renumeración Básica Unificada).	8 días hábiles	CIUDADANOS Y EMPRESAS	Dirección de Planificación y Territorialidad	2392-282 Ext 123	Oficina						
2	COMISARIA Permiso para utilización de espacio público para ventas	Es la autorización que otorga el Gobierno Municipal a través de la Comisaría Municipal para ejercer una actividad comercial en un área establecida para el efecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Solicitud general (formulario existente)</li> <li>* Copia de cédula y papeleta de votación</li> <li>* Certificado de salud (en caso de manipulación de alimentos y expendio de alimentos)</li> <li>* Permiso sanitario (en caso de manipulación de alimentos y expendio de alimentos)</li> <li>* Dos fotografías tamaño carnet</li> <li>* Certificado de no adeudar al municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Comprar el formulario de solicitud en ventanilla de recaudación municipal</li> <li>Ingreso de solicitud y documentación adjunta en secretaria de comisaría municipal</li> <li>Verificación del lugar conjuntamente con el comisario o su delegado.</li> <li>Pago de valor establecido en la ventanilla de recaudación.</li> <li>Entregar copia del pago en la comisaría municipal.</li> </ul>	Notificación de aprobación o negado el pedido	08:00 a 17:00	USD 0.80 (metro cuadrado) mensual	3 días hábiles	Comerciantes	Comisaría Municipal	02392-282 Ext 153	Oficina	Si					Satisfactorio
3	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Aprobación de Planos	Aprobación de los planos de futuras edificaciones que cumplan con la ordenanza de las normas de edificación vigentes para el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud en formulario existente</li> <li>Copia de cédula y papeleta de votación</li> <li>Copia de la escritura del predio registrada (único documento habilitante)</li> <li>Certificado actualizado de no adeudar al Gobierno Municipal</li> <li>Copia de la carta de pago del impuesto predial del año en curso</li> <li>Certificado de línea de fábrica actualizado</li> <li>Cuatro (4) copias del plano a aprobarse en tamaño A1</li> <li>Un (1) CD con el proyecto en archivo autocad</li> <li>Certificado de revisión de planos del cuerpo de bomberos del cantón</li> <li>Certificado del registro del título del arquitecto proyectista otorgado por el SENECT</li> <li>Carpeta de cartón color amarilla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Comprar el formulario en ventanilla de recaudación municipal</li> <li>* Entregar formulario con la documentación adjunta, en secretaria de planificación.</li> <li>* Si el informe es favorable, pagar en ventanilla de recaudación la tasa administrativa correspondiente</li> <li>* Entregar copia del comprobante de pago en secretaria de planificación, para retirar los planos sellados y el informe de aprobación.</li> </ul>	1.-Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 17:00	De acuerdo al cronograma valorado de las obras que se ejecuten y servicios básicos, entre el 0,5% y 1% del valor total.	5 días hábiles	Ciudadanía interesada.	Se atiende en la Oficina de Planificación	02392-282 Ext 123	Ventanilla	No			15		Satisfactorio

4	DIRECCION DESARROLLO SUSTENTABLE Obtener carnet de faenador	La obtención de este documento certifica que la persona está apta para realizar este tipo de labores en el camal municipal.	Formato de solicitud general Copia de cédula y papeleta de votación Certificado de no adeudar al Gobierno Municipio Carnet de salud otorgado por el Subcentro de Salud Pública Certificado de antecedentes penales emitido por el Ministerio del Interior a través de su pagina web	Comprar el formulario de solicitud en ventanilla de recaudación Presentar la solicitud y los documentos adjuntos en Secretaría General Cancelar el valor de la especie en la ventanilla de recaudación, y retirar su carnet en la misma ventanilla.		08h00 a 17h00	a	8 días laborables	Faenadores	Oficinas Comisaria	02392-282 Ext. 153	Oficina Comisaria						
5	COMISARIA MUNICIPAL Certificado de no Adeudar al GAD Municipal.	Documento que certifica al beneficiario y a su cónyuge no tener deudas pendientes con el GAD Municipal.	1. Solicitud General. 2. Copia de Cédula y Papeleta de Votación del beneficiario o Representante Legal. 3. En caso de Sociedad copia de RUC	Compra de formulario de solicitud general en ventanilla de Recaudación del GAD Municipal. Llenado del Formulario, en el cual hace constar la fecha, el nombre del solicitante, el requerimiento de un Certificado de no adeudar al GAD Municipal y Firma del Solicitante. Presentar la Solicitud en Rentas para la verificación de valores pendientes. Presentación de Solicitud en Ventanilla de Recaudación, para verificación de deudas a nombre del Contribuyente y Cónyuge.	Informe del pedido	08h00 a 17h00	a	1 días hábiles	Personas Naturales y Empresas	Dirección de Planificación	2392-282 Ext 123	Oficina Dirección de Planificación	No					
6	DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL (para cerrar su registro, la patente) CIUDADANOS Y EMPRESAS	Para que a partir de la fecha de cancelación del registro, la Dirección Financiera a través de la Unidad de Rentas.	Copias cédula de ciudadanía y papeleta de votación del propietario / representante (blanco / negro) En caso de llevar contabilidad Resolución de la Superintendencia de Compañías (inactividad, disolución, liquidación y cancelación).	Adquirir formulario de cierre de Patente en la ventanilla de recaudación Llenar y suscribir el formulario correspondiente, según instrucciones del formulario. Presentar en la secretaría de la Dirección Financiera.	Notificación del pedido	08h00 a 17h00	a	USD 3.18	Ciudadanos y Empresas	Oficinas Dirección Financiera	2392 - 282 Ext.222	Oficina Dirección Financiera						
7	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Colocación de puntos de línea de fábrica	CIUDADANOS	Formulario de solicitud general Copia de cédula y papeleta de votación Copia de escritura del predio legalizada en el registro de la propiedad Certificado actualizado de no adeudar al Gobierno Municipal Copia de la carta de pago del impuesto predial del año en curso.	Compra de solicitud en ventanilla de recaudación municipal Entrega de solicitud y documentación habilitante en la secretaría de la dirección de planificación y territorialidad Pago de tasa administrativa, en la ventanilla de recaudación municipal Entrega de comprobante de pago en secretaría de la dirección de planificación y territorialidad Retiro del informe en la dirección de planificación y territorialidad	Notificación del pedido	08h00 a 17h00	a	USD 16.95 por cada lado de la propiedad.	Ciudadanos	Oficinas Dirección Financiera	2392-282 Ext 123	Oficina Dirección Financiera						
8	AVALUOS CATASTROS Avalúos reavalúos de predios	Es el servicio que presta el Gobierno Municipal a la ciudadanía con el fin de actualizar la información y predial catastral. En casos de inconformidad con el avalúo establecido por el gobierno municipal.	* Compra formulario de solicitud de recaudación municipal * Pago del certificado de actualización catastral en la ventanilla de recaudación * Entrega de solicitud y adjunta la documentación habilitante en la jefatura de avalúos y catastros	* Formulario de solicitud de catastros existente para el efecto * Copia de cédula y papeleta de votación * Copia de escritura del predio legalizado en el registro de la propiedad * Certificado actualizado de no adeudar al gobierno municipal * Levantamiento del lote georeferenciado.	* Retiro del certificado de actualización catastral de la jefatura de avalúos y catastros	08h00 a 17h00	a	Valor de la solicitud USD0.50 Valor de la certificación catastral USD 3.18	CIUDADANOS Y EMPRESAS	Y AVALUOS CATASTROS	2392-282 Ext 123	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN TERRITORIALIDAD.	DE Y	NO				

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)		<a href="#">Portal de Trámite Ciudadano (PTC)</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		02-mar-16
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL - FEBRERO 2016
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):		DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CULTURA Y COMUNICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):		DIRECCION DE PLANIFICACIÓN
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:_oscarapoli1964@hotmail.com">_oscarapoli1964@hotmail.com</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 392-282 Ext. 153